



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ÁGREDA

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 103/2014 de 16 de abril de 2014, el Sr. Alcalde ha delegado la facultad que le corresponde para celebrar el matrimonio civil entre Mario Lapeña Lavilla y Miriam Alonso Hernández, el próximo día 12 de julio de 2014, a favor de la Concejala del Grupo Socialista de este Ayuntamiento, Doña M^a Isabel Mena Ruiz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ágreda a 24 de abril de 2014.–El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

1314

BOPSO-50-05052014